



*SEGUNDO INFORME*

*ANUAL DE*

*GOBIERNO MUNICIPAL*



# INDICE

## **MENSAJE A LA CIUDADANÍA (PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO).**

## **PRESENTACIÓN DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL 2007 - 2010 DE FUNCIONES.**

|   | Pág. |
|---|------|
| I. REGIDURIA Y DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ..  | 7    |
| II. ALUMBRADO PÚBLICO ( DIRECCIÓN DE ) .....  | 8    |
| III. INDEMAYA ( DIRECCIÓN DE ) .....  | 9    |
| IV. RASTRO MUNICIPAL ( DIRECCIÓN DE ) .....   | 12   |
| V. CEMENTERIO ( REGIDURIA DE ) .....  | 13   |
| VI. PARQUES Y JARDINES ( REGIDURIA DE) .....  | 13   |
| VII. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ( REGIDURIA DE) .....   | 14   |
| VIII. DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL MILITAR ( S.N.M.) Y<br>ENLACE JUVENIL ( S.E.J.U.V.E.) .....   | 18   |
| IX. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN ( SALDOS<br>ACUMULADOS, OTROS CONCEPTOS, APOYOS, SERVICIOS DE<br>RECOLECCIÓN DE BASURA, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, CONTROL<br>DE CIERRE DE CALLES, CONTROL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,<br>EVENTOS EN SALAS DE FIESTAS, PAGO DE DERECHOS DE<br>LEGALIZACIÓN) ..... | 18   |
| X. NOMENCLATURA (REGIDURIA DE) .....  | 19   |
| XI. EDUCACIÓN ( REGIDURIA DE ) .....  | 19   |
| XII. CULTURA Y DEPORTES ( DIRECCIÓN DE) .....   | 21   |

|  |           |
|--|-----------|
| XIII. DESARROLLO RURAL ( DIRECCIÓN DE) .....             | 22        |
| XIV. JUZGADO UNICO DE PAZ ( DIRECCIÓN DE) .....          | 24        |
| XV. DIRECCIÓN DE POLICIA Y TRANSITO .....                | 24        |
| XVI. SECTOR SALUD ( REGIDURIA DE ) .....                 | 26        |
| XVII. COMISARIAS ( REGIDURIA DE ) .....                  | 27        |
| XVIII. CATASTRO MUNICIPAL ( DIRECCIÓN DE ) .....         | 28        |
| XIX. ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA ( U.M.A.I.P.) ..... | 28        |
| XX. ASEO URBANO ( DIRECCIÓN DE ) .....                   | 29        |
| XXI. ATENCIÓN CIUDADANA ( DIRECCIÓN DE ) .....           | 30        |
| <b>MENSAJE FINAL A LA CIUDADANÍA .....</b>               | <b>32</b> |



---

## MENSAJE A LA CIUDADANIA

---

### *PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO*

Distinguidos conciudadanos de nuestro querido municipio libre y soberano de Oxkutzcab:

El pasado 5 de Julio del presente año la nueva mayoría de los votantes una vez más dio un claro ejemplo Cívico al depositar su voto en las urnas cumpliendo así una norma que la Ley contempla dentro de las tantas responsabilidades y obligaciones: *El derecho al voto.*

Municipio y Gobierno trabajando juntos logramos un gran avance y lo seguiremos teniendo ya que nuestro compromiso es redoblar esfuerzos para lograr un Oxkutzcab más moderno, un campo con mejores apoyos, una juventud con más oportunidades y sobre todo una ciudad donde sus habitantes vivan con más tranquilidad desempeñando sus diversas tareas cotidianas.

A dos años de gobierno hoy me presento con todo respeto a rendir el Segundo Informe de Actividades de acuerdo con lo establecido en la Ley del Gobierno de los Municipios de los Estados de Yucatán en su artículo 39 y 56 Fracción VII (séptima), por lo que pongo a su consideración el presente INFORME ANUAL sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo.

Agradezco infinitamente a mi equipo de trabajo; Regidores, Directores, Personal Administrativo, Operativo, Personal de Confianza y a la ciudadanía en general.



Nuestro compromiso es el mismo: seguir trabajando todos los días desde muy temprano y hasta altas horas de la noche para mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de este hermoso municipio.

***RESPETUOSAMENTE***

***EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE OXKUTZCAB.***

***C.P. JUAN JOSE MATIN BRICEÑO***



---

## PRESENTACION DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL 2007-2010 DE FUNCIONES

C.P. JUAN JOSÉ MARTÍN BRICEÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERNESTO MARTÍN MENA  
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. FRANCISCO JAVIER TRUJEQUE VÁRGUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

C. LANDY NOEMÍ GÓNGORA PÉREZ  
REGIDORA DE SALUD

C. MARIO ANTONIO VILLAFANIA GÓNGORA  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

PROFRA. CARLA BEATRIZ VELA REYES  
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

C. SANTOS DOMINGO XOOL DOMÍNGUEZ  
REGIDOR DE COMISARÍAS

C. MARÍA ANTONIA MAGAÑA CANCHÉ  
REGIDORA DE NOMENCLATURA

PROFR. DESTRI GUALBERTO VÁZQUEZ CERÓN  
REGIDOR DE PARQUES Y JARDINES

C. MODESTO ROGER GÓNGORA GÓNGORA  
REGIDOR DE AGUA POTABLE

C. LUÍS ALBERTO LÓPEZ UC  
REGIDOR DE PANTEONES

C.P. PAULO CÉSAR TEJERO MENA  
TESORERO MUNICIPAL



---

## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (COBERTURA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN)

---

### *REGIDURÍA Y DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO*

Desde el mes de Junio del año 2008 hasta la presente fecha esta dependencia ha realizado las siguientes acciones:

Al Mercado Municipal se ha prestado total atención para brindarle los servicios y requerimientos para el buen desempeño de las funciones que debe dar, para beneplácito de los abastecedores, pequeños y grandes comerciantes que a diario atienden a la ciudadanía.

Esta dependencia ha realizado dentro de sus actividades normales la reparación de fugas, cloración de las diferentes bombas de suministro de agua del municipio, trabajos de plomería, instalaciones, reconexiones, clausuras, cambios de sistemas de desagüe, chapeo de áreas para evitar que la vegetación obstruya los caminos a las instalaciones hidráulicas, limpieza de casetas de rebombeo, cambio de maquinarias cloradoras, cambio de tuberías por material galvanizado, aparte los servicios que han recibido las escuelas, campos deportivos y las distintas colonias y comisarías.

En atención a las necesidades de la ciudadanía, se construyó una cisterna que provea del vital líquido a los residentes del fraccionamiento "Tu Casa" con una inversión de \$152,674.32, así como ampliaciones de la red de agua potable en la colonia Tutul Xiu y fraccionamiento San Francisco.

Otro rubro de gran importancia es el mantenimiento y rehabilitación de los sistemas de agua potable de la cabecera - El Roble, San Mateo, Mejorada y Venustiano Carranza - invirtiendo recursos por la cantidad \$269,378.22 y en los de las comisarías con una inversión de \$188,030.44.

Por lo que respecta a la construcción y desazolve de pozos pluviales, en este periodo se ha logrado abatir en gran medida los molestos encharcamientos que se formaban después de las lluvias, ya que se hicieron pozos en puntos estratégicos de la ciudad, con lo que las familias de esos rumbos, muy visibles en fechas anteriores, ya no sufren los perjuicios propios de ese problema. En este rubro se destinaron recursos por la cantidad de \$360,262.00.

## ***ALUMBRADO PÚBLICO***

La responsabilidad a cargo del director de esta dependencia es la de proveer asistencia y servicios a la ciudadanía que por algún motivo tienen problemas con la luz en sus calles, esquinas, colonias, etcétera. Asimismo se hace un estudio de las zonas en las cuales no ha llegado este servicio, para que se haga la ampliación o introducción correspondiente

La demanda al respecto es muy grande y atendiendo a la misma se realizaron las siguientes actividades:

- Restablecimiento de las instalaciones de las escuelas Andrés Espinosa Colonia (primaria), Josefa Ortiz de Domínguez (secundaria nocturna), Emiliano Zapata (primaria), Niño Artillero (primaria medio indígena), Rafael Matos Escobedo (secundaria estatal).
- Instalación eléctrica en las comisarias ejidales de Emiliano Zapata y Xul, y en la Iglesia de Huntochac.

- Restablecimiento del alumbrado de la avenida de las naranjas, con focos de vapor de sodio de 250 watts, así como el parque principal con focos de aditivo metálicos de 75 watts.
- Restablecimiento de la iluminación de la cancha a un costado del cementerio, así como los focos de aditivo metálico de los parques de las colonias y/o barrios, postes y parques de todas las comisarías.
- Mantenimiento a la instalación eléctrica del centro de maestros.
- Instalación de la acometida de la bomba de agua de Xul.
- En el centro cultural (siglo XXI) se restableció el concéntrico, y la iluminación de la Iglesia de San Francisco de Asís, una sección de la avenida de las naranjas y se le dio mantenimiento al alumbrado de la central de abastos.
- Así mismo, con una inversión de \$ 485,066.05 se realizó la iluminación de los campos deportivos Julio Matos y de la colonia Tutul Xiu, así como ampliación de la red eléctrica de la C-43 A y 18 colonia Tutul Xiu, de la calle 55 x 30 hasta la 36 con una inversión de \$298,370.26 y de la Red eléctrica en baja tensión en la calle 45 x 68 a un costado del fraccionamiento J. J. Pacho por \$80,000.00.

En este rubro cabe hacer mención que el ayuntamiento tiene una erogación mensual promedio por consumo de energía eléctrica por la cantidad de \$570,000.00.

## *INDEMAYA*

Esta dependencia es un órgano del gobierno Municipal, el principal objetivo es mantener y dar auxilio mediante la comunicación a nuestros hermanos migrantes que por circunstancias muchas veces ajenas a sus voluntades tienen que viajar a otros países de la unión Americana para buscar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Algunos triunfan y otros fracasan en su intento por cruzar la frontera y buscar el sueño Americano. El INDEMAYA funciona como enlace directo tanto en la ciudad capital de Mérida como en el extranjero.

Y dentro de las acciones realizadas para dar cumplimiento a esta misión están las siguientes:

- Se logró la coordinación del Indemaya municipal con el departamento del registro civil para llevar a cabo el programa estatal “MI NACIONALIDAD” que por instrucciones de la C. Gobernadora Constitucional Ivonne Aracely Ortega Pacheco dotó de actas de nacimiento a hijos de mexicanos nacidos en el extranjero para que obtengan la doble nacionalidad, captando 135 solicitudes en las que se apostillaron y tradujeron sus actas extranjeras y se procedió a la entrega de las actas mexicanas de manos de la misma Gobernadora en persona acto llevado a cabo en esta ciudad.
- Se participó en las gestiones y trámites para apoyar a 269 personas para construcción de sus viviendas con recursos del FONDEN. Las familias beneficiadas fueron de la cabecera municipal, Emiliano Zapata (Cooperativa), Xohuayan, Xul, Bombahaltun, X’kobehaltun, Yaxhachen,
- Se gestionó la entrega de pinturas, telas y materiales textiles a 20 mujeres de Xul como apoyo a su economía familiar con el apoyo de la Dependencia de Política Comunitaria del Gobierno del Estado, así como la entrega de material deportivo para jóvenes de Yaxhachen, Oxkutzcab y X’kobehaltun con el apoyo del Departamento de Deportes de la Regiduría de Educación Municipal, y la entrega de material escolar con apoyo y estímulo a un niño especial con capacidades diferentes y cuatro paquetes a otro de este mismo nivel especial.
- Se llevaron al cabo conferencias, actividades culturales con la participación de cientos de personas y familiares de los migrantes en la Primera Feria del Migrante.

- Gestión y apoyo económico del H. Ayuntamiento para el traslado de catorce cadáveres de oxkutzcabeños fallecidos en los Estados Unidos hasta nuestra ciudad.
- Se atendieron ochenta y ocho casos de de detenidos y reportados, atención de cuatro casos de personas que cumplieron sentencia en la unión americana (estos ya pasaron a corte y hay sentencia a un joven).
- Treinta y dos casos de apostillado de actas de nacimiento de niños extranjeros que actualmente viven en nuestra población.
- Quince casos de corrección de nombres, apellidos tanto en el registro civil local como en la ciudad de Mérida.
- Gestiones para la adquisición de una OP7 canalizadas al Juzgado Único de Paz por una ciudadanía, realización de dieciséis tramites para obtención de pasaportes y dieciséis tramites para visas, atención de cincuenta y nueve registros extemporáneos (entre mayores de edad y menores) ante el registro civil.
- Gestiones con el apoyo del H. Ayuntamiento para la entrega de ochenta ataúdes económicos a dolientes y familiares de escasos.
- Atención de cuatro casos de juicios para rectificación de apellidos, así como gestión de diez casos de deportados de los municipios de Xul, Cooperativa, Maní, Ticul y Dzan, ya que este Enlace Municipal se coordina con otros enlaces para ayudar a más familias de migrantes.



---

## **RASTRO MUNICIPAL**

La atención constante a las funciones de este departamento y a sus instalaciones ha sido prioritaria ya que de aquí salen los alimentos que los ciudadanos llevan a su mesa y se requiere de mucho cuidado en su manejo.

Las actividades llevadas a cabo en este departamento en el periodo son las siguientes:

| <b>SACRIFICIO DE ANIMALES</b> |                | <b>Importe por matanza</b> |
|-------------------------------|----------------|----------------------------|
| Cerdos                        | 10,549 piezas. | \$ 699,993.00              |
| Bovinos                       | 826 piezas.    | \$ 132,160.00              |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>      |                | <b>\$ 832,153.00</b>       |

- Se realizó labores de fumigación para exterminar insectos y plagas nocivas, así como el mantenimiento del vehículo de transporte de la carne y aplicación de abate en los tinacos y aguas residuales.
- Se repararon las instalaciones del Rastro (corraletas para cerdos y el corral de bovinos), así como del camino de acceso a las instalaciones y se realizó la reposición e instalación de lámparas dentro y fuera del edificio.
- Se realizó la toma de muestras de sangre a las reses y bovinos en forma periódica para la certificación mediante el envío de las muestras a laboratorios de la ciudad de Mérida para su verificación en Patología y participando en la campaña de erradicación de la tuberculosis y brucelosis.

---

## *CEMENTERIO*

En esta regiduría en forma periódica se han realizado trabajos de poda de árboles, recolección de basura y otros objetos dejados para evitar el brote de larvas de moscos y evitar el dengue, así como la recoja de escombros.

El logro más importante en este rubro es que después de muchos años de saturación de los espacios para la inhumación de los difuntos, en este periodo se realizó la ampliación del cementerio con lo cual se pusieron a disposición de los interesados 221 nuevos espacios, logro en el cual se invirtieron \$398,590.35.

## *PARQUES Y JARDINES*

Los parques y áreas verdes son lugares de esparcimiento donde la ciudadanía en general acude a descansar y pasar ratos de sano esparcimiento por lo que se han implementado programas de limpieza periódica a estos espacios, que incluye mantenerlos libres de maleza, así como la reparación de los juegos infantiles para constatar su seguridad y no sean un riesgo para los niños y niñas que a diario juegan en ellos.

De esta manera se ha realizado la desyerba, poda, picado, recolección de basura en el equivalente a dos mil quinientas noventa y siete cuadras. Estos trabajos también se hicieron en los distintos campos deportivos: Julio Matos, J.J. Pacho, Tutul Xiu y Mejorada así como en las escuelas de todos los niveles educativos incluyendo el centro de atención múltiple.

De igual manera se han pintado los parques y espacios recreativos de la colonia Santoyo, San Antonio, el Roble, de la Mejorada, el Ecológico, fraccionamiento J.J. Pacho, Parque Principal, fraccionamiento de los maestros, fraccionamiento San Juan, colonia San Esteban y colonia Esperanza por mencionar solo algunos, pero lo más importante es que se han pintado y realizado obras en los parques de nuestras comisarías de Emiliano Zapata, Xul y Xohuayan y aunque todavía falta mucho por hacer seguimos avanzando recuperando día a día esos espacios en beneficio de los habitantes.

## ***OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES***

Dar una mejor imagen a nuestra ciudad, así como mejorar la infraestructura para la prestación de los servicios públicos es preocupación constante de esta administración por lo que hemos invertido muchos recursos para dar mejores servicios a nuestra ciudadanía y mantener la belleza de nuestro municipio.

Durante este año, esta dependencia pública ha realizado las siguientes actividades:

- Limpieza, picado, relleno, apisonado y bacheo de diversas calles de la ciudad por un total de 7, 183.99 m<sup>2</sup>, en la carretera de Yaxhom a cruceo Tabí, 997.00 m<sup>2</sup>, en la de Xul a Yaxhachen y calles de Xul, 350.05 m<sup>2</sup> y 178.35 m<sup>2</sup> respectivamente.
- Se pintó la barda del Campo deportivo Julio Matos y el parque del fraccionamiento FOVISSTE, así como 900 postes ubicados en las calles principales, para dar una mejor imagen
- 58 instalaciones de señalamientos de altos.
- Se colocaron 14 señalamientos de Tope y 6 de paso peatonal.

- Se otorgaron apoyos para adquisición de bombas fumigadoras (Xul), líquido para fumigar (Huntochac), poliducto, remozamiento y pintura (Centro de maestros), botes de pintura (Bodega de Huntochac), 45 bancas (5 para el pastor de la Iglesia Pentecostes y 40 para el templo de Yaxhachen). Cabe mencionar que estos apoyos llegaron en beneficio de gentes particulares que necesitaban dicha ayuda por ser de escasos recursos.
- También se ha apoyado con material eléctrico y para construcción a la comisaria de Huntochac (para construir un comedor comunitario) y a gentes de diversos sectores que así lo solicitaron, adquisición de cinco puertas para la comisaria de Xul y construcción de un templo en esta comunidad.

#### **OBRAS Y TRABAJOS REALIZADOS.**

- Construcción e instalación de registros y topes (C. 55 x 50 y 52 y parque principal), limpieza de drenajes, excavación y construcción de caño hacia pozos recolectores en el Parque principal, Mercado 20 de Noviembre, reparación de techo de la Biblioteca; Base de alumbrado público (Uno en el centro cultural y uno en la calle 33 x 38 y 36), 10 metros cuadrados de piso para una granja en Cooperativa, así como la reparación de la barda de la Iglesia San Francisco de Asís, construcción de la caseta en la Unidad “Dos Piedras” y Unidad Pozo 2 Anexo, construcción de piso y avances para un tanque estacionario en el “Rastro Municipal”.
- De igual manera se construyó la tapa de cisterna y de registro de corriente en la escuela Arcadio Santoyo, y se aumentó la altura de la barda de la escuela primaria “Valentín Gómez Farías”; se construyó el piso, meseta y depósito de basura de la escuela primaria “Emiliano Zapata” y se le instaló una puerta lateral.

- Se impermeabilizó el techo del Palacio Municipal y en Emiliano Zapata se realizó la construcción del comedor de la Iglesia de “SAN PEDRO”, del piso y pared lateral del templo “EMMANUEL”, así como instalación eléctrica del comedor de la Iglesia “SAN PEDRO”.
- Se desarrollaron en Total 360 (Trescientos sesenta) pozos areneros en distintas calles y puntos de la ciudad.
- Se apoyaron a 6 familias con la construcción de casas, reparación de techos y pisos y se construyeron albarradas rústicas en 11 calles, banquetas en 4 y 23 topes y 6 pasos peatonales en distintas calles de la ciudad.
- Como un medio de desarrollo económico en vías de comunicación que enlacen los distintos sectores de la población, se construyeron 52,899 M2 de calles blancas en diversos rumbos de la ciudad, dando especial atención a las zonas más marginadas, calles en las que se invirtieron \$ 2,273,296.08:
  1. Calle 33 A x 60 y 62.
  2. Calle 61 x 42 y 44.
  3. Calle 60 x 33 A, 31 y 33.
  4. Calle 39 x 60 y 62.
  5. Calle 31 x 58 y 60.
  6. Calle 31 x 56, 58 y 60.
  7. Calle 38 que lleva hacia la preparatoria Oxkutzcab.
  8. Calle 26 hasta la 33 de la colonia Esperanza.
  9. Calle 24 hasta la 35 B de la colonia Tutul Xiu.
  10. Prolongación de la calle 33 hasta la unidad pozo 5 Anexo.
  11. Unidad agrícola Alianza Cervera.
  12. Plan Chac, unidad Pozo Anexo.

Una prioridad en esta administración es el desarrollo económico y social de nuestras comisarías, por lo que se han destinado importantes recursos para la consecución de este objetivo, de esta manera se han tenido importantes logros en este rubro:

- En Huntochac se otorgó apoyo de material para la construcción de un comedor, se reparó el techo y se construyó el campanario de la Iglesia y se aportaron recursos del orden de \$34,798.00 para la construcción de una planta purificadora de agua.
- En Xohuayán se construyó la cocina de la clínica y se pintó el aula que ocupa el Centro de Educación inicial.  
Así mismo se destinaron cuantiosos recursos para la construcción de 5,284 M2 de calles pavimentadas en la localidad con una inversión de \$ 854,331.82 y se demolió el cerro del campo de la localidad mediante la aplicación de \$112,445.85; \$ 25,000.00 de aportación municipal para el Centro Comunitario de Aprendizaje y \$ 106, 888.70 para la caseta de la planta purificadora de agua.
- En Yaxachén se construyeron 6,258 M2 de calles pavimentadas con una inversión de \$1, 068, 796.51.
- En la comisaría de Xul se llevaron a cabo importantes obras que eran justos reclamos de los pobladores durante muchos años, y se construyeron 1,760 M2 de calles pavimentadas con una inversión de \$238,439.05; el corredor de la comisaría municipal; y el techo de dos de sus oficinas aplicando recursos por \$238,731.53 y \$75,940.60, respectivamente; el techo y la reparación de muros de la casa ejidal, \$72,963.38, y por fin después de mucho tiempo, se construyó el mercado de la comunidad, obra en la cual se invirtieron \$204,286.82 así como \$166,674.13 para la caseta de la planta purificadora de agua.
- En Emiliano Zapata se construyó el corredor del edificio público que servirá como refugio en casos de fenómenos naturales invirtiendo recursos por \$343,000.00; \$25,000.00 de aportación municipal para el Centro Comunitario de Aprendizaje y \$106,880.30 para la caseta de la planta purificadora de agua.

- Otra obra muy solicitada por los habitantes era el bacheo de la carretera a Yaxhoom y Yaxhachén ya que es paso obligatorio de cientos de agricultores que acuden a sus parcelas y de los habitantes de esta última comunidad, por lo que se invirtieron recursos por \$79,262.16, al igual que el bacheo de Plan Chac en la que destinaron recursos por \$140,000.00.

### ***DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL MILITAR (S.N.M.) Y ENLACE JUVENIL (SEJUVE)***

Esta dirección ha llevado a cabo trámites, y acciones a beneficio de la juventud en forma mensual consistente en la participación en diversos eventos culturales y educativos, cursos de capacitación, gestiones de becas municipales para estudiantes de diversos niveles, talleres diversos y en general se otorgó apoyo a los diversos departamentos de la administración municipal con la cual se trabaja en estrecha relación, todo ello con el propósito de lograr el desarrollo integral de nuestros jóvenes.

### ***DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN***

Este departamento tiene como actividades principales realizar la regulación de las actividades económicas del municipio, mediante la expedición y control de las licencias de funcionamiento comercial y de servicios y de de la recaudación de otros rubros como permisos de construcción, seguridad y vigilancia, cierre de calles, recolección de basura, legalización de concesiones del Mercado Municipal y apoyo al Catastro municipal y al sistema de Agua Potable para notificar los adeudos de usuarios de los servicios públicos.

Durante este segundo año de administración esta Dirección continúa incrementando los ingresos propios recaudados en el municipio, los cuales se traducen en mejores servicios para la ciudadanía.

A través de ella en este periodo de informe, se han recaudado \$ 1, 368, 805.14 (Son: Un millón trescientos sesenta y ocho mil ochocientos cinco pesos con catorce centavos) por los conceptos antes mencionados.

## ***NOMENCLATURA***

En este departamento se colocaron 58 instalaciones de señalamientos de altos, 14 señalamientos de topes y 6 de paso peatonal en distintas calles de la ciudad, se repararon 8 dañados, se entregaron solicitudes de reparación y elaboración de señalamientos faltantes y así como para las calles nuevas de la ciudad, se colocaron señalamientos informativos para facilitar la orientación de los turistas visitantes (calle 44 y 45), se mantuvo la coordinación con la Regiduría de Obras Públicas así como la Dirección de Seguridad Pública participación en las reuniones de cabildo tanto ordinarias como extraordinarias convocadas en tiempo y forma así como las realizadas por las direcciones y otras regidurías.

## ***EDUCACIÓN***

Este departamento tiene como propósito fundamental apoyar a las distintas instituciones educativas, gestionar recursos y apoyos para la solución de necesidades procurando en todo momento la difusión y realización de actos cívicos y patrióticos para elevar el nivel educativo. Durante este 2º año de administración entre las múltiples actividades propias de este importante rubro podemos mencionar las siguientes:

- Asistencia a la firma de las cartas compromisos de los jóvenes integrantes del Proyecto Cultural “RABINAL ACHÍ”.
- Participación en las clausuras de fin de curso programadas por las escuelas.
- Colaboración en las diferentes actividades de planeación y ejecución de clausuras de trabajos del Centro Cultural Siglo XXI.
- Elaboración del programa de actividades del Baxal Ox 2008 e inauguración del programa recreativo con la participación de más de 550 niños de 6 a 12 años de edad.
- Realización de limpieza y recolección de basura en Centros educativos con el apoyo de la brigada de Obras Públicas (Esc. Sec. Rafael Matos Escobedo, Esc. Moisés Vázquez Pacho).
- Realización del programa educativo “MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA”, en donde se entregaron playeras, reconocimientos y refrigerios a los niños participantes.
- Participación, coordinación y apoyo en diversos talleres y eventos educativos.

Los recursos invertidos en este rubro tan importante para el desarrollo de la comunidad fueron sustanciales, por segundo año consecutivo se apoyó a todas las escuelas que participan en el programa de escuelas de calidad, con la cantidad de \$240,000.00, se otorgó un apoyo a la escuela primaria Jacinto Canek para la adquisición de un terreno anexo a su edificio, por la cantidad de \$150,000.00, así como la ampliación de la barda de la escuela Valentín Gómez Farías obra en la que se invirtieron \$45,780.00 así, como diversos apoyos para obras menores a otras escuelas como la Secundaria Técnica y las telesecundarias de la comunidad.

---

## *CULTURA*

La función específica de este departamento es la de promover, rescatar y difundir la Cultura, nuestras raíces, nuestros valores, así como propiciar mejores espacios para la expresión de las bellas artes, para niños, jóvenes y adultos, ofreciéndoles actividades, talleres de recreación y expresión.

Es por todo ello que esta dirección ha procurado ceder los espacios de este recinto Cultural para desarrollar eventos que conlleven la planeación, organización y ejecución de programas y acciones que beneficien a la sociedad en general lo cual hace posible la cultura misma de dichos habitantes.

De esta manera durante este periodo se llevaron a cabo diversos eventos artísticos y culturales, en los cuales se tuvo una estrecha colaboración con el Instituto de Cultura del estado, al cual le agradecemos su apoyo decidido.

## *DEPORTES*

Este rubro complementario de las actividades culturales para lograr el desarrollo integral de las personas y evitar que se dediquen a prácticas nocivas, ha sido fuertemente apoyado en esta administración. Como nunca antes se han apoyado a todas las disciplinas tradicionalmente practicadas en el municipio, además de que se han introducido nuevas para que un mayor número de personas se integren a estas prácticas benéficas para el individuo y para la sociedad en su conjunto. Disciplinas como Tiro con Arco, Boxeo, Tae Kwon Do se han añadido a las tradicionales prácticas del beisbol, fútbol, volibol, basquetbol y softbol.

El apoyo ha consistido en mejorar la infraestructura deportiva, así como apoyar con insumos y apoyos económicos para la asistencia a diversos torneos realizados en el país. Entre los apoyos que se dan mencionamos el económico semanal a 22 equipos de fútbol, 23 de fútbol rápido, 21 de beisbol, 3 de beisbol infantil así como pago de entrenadores de las disciplinas ya mencionadas. De esta manera en este año se han destinado recursos por \$1,672,680.00, los cuales han beneficiado a 2,000 deportistas.

Con el programa 3 x 1 se han destinado \$205,090.16 para la construcción de la cancha de usos múltiples en la colonia J. J. Pacho y \$1,635,187.17 para el domo de la cancha municipal, el cual además de las actividades deportivos, tendrá múltiples usos.

## ***DESARROLLO RURAL***

Este departamento tiene la responsabilidad de gestionar y recibir solicitudes de las unidades de producción, ganadería, horticultura y otras que se deben dirigir al órgano rector para satisfacer las necesidades del campo.

Este es quizás, sin menoscabo de los demás rubros, el punto toral de la gestión municipal, ya que representa el núcleo vital de nuestra comunidad por la tradición agrícola que poseemos y que poco a poco se va transformando también en pecuaria.

De esta manera se entregaron apoyos a U'hlumil Pakal por la cantidad de \$158,083.00 para cubrir adeudos que tenían con la CNA, A San Luis Xkukikan por \$74,404.00 y al Pozo Chac 1 de Xul por \$428,674.00, en dos etapas, al Arado Santo Domingo por \$77,265.00, Chumul \$20,125.00, Unidad El Roble, \$35,255.35; Plan Chac Pozo 8, \$10,000.00; Unidad de riego Nohchacan, \$309,929.87; Sinitún, \$206,844.78; Plan Chac II, \$87,400.00, así como rehabilitación de bombas de diversas unidades de riego por \$495,942.82.

En apoyos a la producción se canalizaron recursos para la mecanización agrícola a maiceros para la nivelación de tierras por \$154,581.06 y \$104,000.00 respectivamente; para la remodelación de panadería por \$34,800.00 y a productores por \$52,700.00, todos de la comisaría de Yaxachén; a maiceros para nivelación de tierra por \$104,000.00 en Huntochac y al programa multiplicar para apicultores y ganaderos por \$171,593.00 y en herbicidas y fertilizantes por \$150,000.00 y para la adquisición de máquinas de coser por \$130,000.00

En este departamento se ha participado y colaborado con las reuniones de trabajo programadas, reuniones con representantes y socios de cada unidad de riego, verificación de unidades de 30 solicitudes de sistemas de riego y micro aspersión, entre las cuales podemos mencionar: San Bartolo, Pozo Cooperativa, Víctor Cervera, Pozo 644, Laban Subin (1,2,3), Arado Santo Domingo, Plan Tabí, San Pedro Yaxhom, Crucero Tabí, entre otros.

Se asistió a foros de cultivos de limón, chile habanero, reforestación de plantas, así como a pláticas sobre relaciones intrafamiliares, eventos como Pasos que dejan Huella, Programas de 50-50, día del niño, Programa Cerca de Ti, etc.

Apoyo de fertilizantes, maíz, herbicidas a comisarías y unidades agrícolas : Yaxhachen, Cooperativa, Chumul # 2, Xkobenhaltun, Xul y otros.

Se entregaron 48 toneladas de azúcar a apicultores solicitantes, la apertura de ventanillas para solicitudes de proyectos de ganadería, invernaderos, apicultura, piscicultura, maquinas de coser, etcétera, solicitudes a las cuales se les brindó apoyo y orientación, convocatorias a apicultores para tomar el curso sobre la barroa de las abejas e información sobre el cuidado y mantenimiento de sus apiarios.

---

## *JUZGADO UNICO DE PAZ*

En este departamento jurídico se lleva a cabo las siguientes diligencias:

- Actas conciliatorias, pensiones alimenticias (semanal, quincenal o mensual).

\*Estos depósitos fueron entregados a los tutores de los menores previa identificación y firma de recibido.

- Citas a diferentes ciudadanos para comparecer ante esta autoridad a conciliar sus asuntos de tipo administrativo.
- Contestación de amparos y notificaciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Juzgados de Distrito en juicios penales, civiles y familiares.

## *DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO*

Las actividades realizadas en este departamento se ejercen para el beneficio y seguridad de la población. A continuación se detallan las actividades realizadas:

- Implementación de un operativo para detectar a menores de edad conduciendo vehículos motorizados. Se dieron facilidades para solicitar permisos provisionales a estos jóvenes siempre y cuando fueran los padres a tramitarlos.
- Se brinda el apoyo de ambulancias de traslado para pacientes en coordinación con el DIF Municipal para distintos hospitales de la ciudad de Mérida.
- Se recibió la patrulla 7043 a principios del mes de julio del 2008 por parte del H. Ayuntamiento en coordinación con el Gobierno del Estado la cual ha servido para brindar una mayor vigilancia y seguridad en la ciudad y para la ciudadanía.

Durante esta temporada de sequía esta corporación en coordinación del departamento de Protección Civil se han dado a la tarea de sofocar incendios suscitados en los campos, orillas de carreteras, etc. Con la satisfacción de decir, de los que se han presentado ninguno ha rebasado nuestras capacidades de atención por lo que hasta la fecha se han reportado saldos blancos en estos fenómenos.

En general este departamento de policía y tránsito ha recibido en promedio 80 (ochenta) llamadas de auxilio diariamente, y se ha mantenido una gran coordinación y cooperación con todos los departamentos que integran el H. Ayuntamiento para asegurar la tranquilidad y la paz de los habitantes con vigilancia de 24 horas los 365 días del año; brindando en todo momento transporte de enfermos que el DIF Municipal ha solicitado durante todo el año.

Con esto podemos decir que se han reducido los robos, asaltos, drogadicción y alcoholismo, clandestinos y venta de estupefacientes gracias a que nuestra ciudad está dividida en 5 sectores en donde cada una está provista de unidades de vigilancia y que hacen más rápida y eficaz la llegada de dichas unidades a las zonas de siniestros.

En este periodo vacacional hemos implementado retenes de información que nos permiten comunicarnos con otras comunidades en casos necesarios para prevenir accidentes y darle un mejor y mayor servicio a la comunidad.

Se trabajó con el sector Salud y en coordinación con la regiduría se ha dado atención a vigilancia de personas que han presentado síntomas del mal de la influenza humana.

---

## SECTOR SALUD

Este departamento tiene a bien llevar acciones preventivas para mantener la Salud de la población coordinándose con las instituciones y dependencias Sanitarias.

Entre las responsabilidades de este muy importante departamento destacan las siguientes: abatización constante y periódica por casos reportados de amenazas de epidemias, y en general en los sectores de la ciudad y comisarías. Reuniones de información y planes estratégicos para prevención de enfermedades, extinción de caninos con sarna y entierro de los mismos, visitas periódicas a predios baldíos para exterminio de criaderos de moscos y alimañas que afecten a la población, comunicación constante con los sectores y dependencias de Salud para recibir instrucciones y crear planes de acción para prevención de la ciudadanía, vacunas, campañas de salud bucal, coordinación en el DIF Municipal en el tratamiento, organización y difusión de visitas medicas para atención de habitantes que requieren servicios médicos: Ginecológicos, oftalmológicos, dermatología, osteoporosis, sanidad animal, ambiental, diabetes, artritis, estrés, dietéticos y otros que aterricen en el bienestar de la Salud y su conservación.

---

## COMISARÍAS

Este departamento tiene como causa principal brindar servicios de gestoría y atención a los ciudadanos (familias) que viven en las comisarías y/o rancherías disponiendo de tiempo para recibirlos y visitarlos en sus lugares de origen para brindarles los servicios requeridos.

Durante este año de gobierno se han realizado visitas periódicas a todas las comisarias del municipio (Xul, Xohuayan, Emiliano Zapata, Yaxhachen, Huntochac) y rancherías para hacer llegar los listados nominales de beneficiarios del Programa 70 y Más, asistencia a las comisarías junto con los comisarios municipales para realizar el pago a las personas del Programa Empleo Temporal que realizan limpieza de caminos hacia las comisarías, asistencia al evento de Salud Municipal para tratar temas sobre el Dengue.

Se realizó un recorrido con personal de la PROFEPA con la asistencia de comisarios municipales para la verificación de las zonas ecológicas donde se realizan batidas clandestinas, reunión en la ciudad de Tekax junto con campesinos de la unión ejidos del Sur del Estado para la entrega de fertilizantes, asistencia en Xul junto con el equipo de Protección Civil para plática de orientación de cómo prevenirse en caso de desastre natural (ciclones, huracanes, incendios, etc.) La asistencia a varios eventos municipales convocados por las regidurías, direcciones a nivel local y dependencias gubernamentales son obligaciones de este departamento para lograr mejores condiciones de vida de los habitantes de nuestras comisarías. Es por ello que también se ha procurado hacer visitas de verificación para constatar que las obras aprobadas se vayan realizando en tiempo y forma, así como canalizar las solicitudes de insumos, programas de rescate, prevenciones, despensas y otros para apoyar día a día la economía y condiciones de vida de nuestros hermanos de las comisarías.

---

## **CATASTRO MUNICIPAL**

Este departamento tiene como objetivo recaudar impuestos en coordinación con el departamento de fiscalización, elaborar invitaciones y volantes para motivar a la ciudadanía a realizar pagos de impuestos prediales, regularización de concesiones y rectificación de medidas por acuerdos y requerimientos de propietarios turnándolos al responsable de ornato, trámites y otros en beneficio de los contribuyentes.

- Del 2 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009 acudieron a pagar derechos un total de 3,220 (Tres mil doscientos veinte) contribuyentes recaudándose un total de \$ 534,186.39 (Quinientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos con treinta y nueve centavos).
- Por los servicios de catastro se atendieron 1,888 (Mil ochocientos ochenta y ocho) trámites con un monto total de \$130,487.00 (Ciento treinta mil cuatrocientos ochenta y siete pesos sin centavos).

Por lo que se refiere a concesiones de fundo legal, se elaboraron 205 (Doscientos cinco) concesiones, obteniendo un ingreso de \$ 61, 350.00 (Sesenta y un mil trescientos cincuenta pesos sin centavos), por lo que el total general es de \$ 726,023.39 (Setecientos veintiséis mil veintitrés pesos con treinta y nueve centavos).

## **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

### **U.M.A.I.P.**

Fueron atendidas siete solicitudes de los cuales dos documentos de contenido público se entregaron en el momento en que fueron requeridos, cinco resoluciones dentro del plazo que señala la ley de la materia a favor de los ciudadanos.

Con fecha 19 de Marzo de 2009 se llevo en el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán la información a la que hace referencia el Artículo 9 de la Ley de la U.M.A.I.P. para que a través de su página de internet pueda ser consultada dicha información.

Con la finalidad de difundir dicho acceso a la información se solicito ala INAIIP carteles para fijar en los lugares visibles y concurridos.

Con el fin de actualizar la Información Pública Obligatoria y dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública fue preciso enviar oficios a los departamentos de esta administración.

## ***ASEO URBANO***

Este departamento lleva a cabo actividades de organización con empleados para la limpieza de nuestra ciudad.

Durante este año se han dado las tareas de revisión de las rutas y aumento de las mismas por las calles que durante el primer año fueron construidas, así como la modificación de horarios y recorridos por las rutas distintas para verificaciones, entrega de materiales para el trabajo de recolección de basura a domicilios y mercados (guantes, impermeables, palas, rastrillos y picos), reuniones bimestrales con los operadores y recolectores de basura para definir las rutas de trabajo.

Los días de recoja de basura son: Lunes, Miércoles y Viernes (sectores 2 y 4) del Municipio y Martes, Jueves y Sábados (sectores 1 y 3), comercios y Mercado Municipal 20 de Noviembre todos los días. Así como también se dan servicios de recoja por reportes y solicitudes de animales muertos por atropellamiento, envenenamiento u otros en calles y avenidas.

Sectores en que se divide la ciudad:

Sector 1: Colonia Esperanza, Barrio Santoyo, Colonia Tutul Xiu, Fraccionamiento FOVISSTE y Fraccionamiento Tzuk-Tuk.

Sector 2: Colonia Centro y Colonia San Esteban.

Sector 3: Colonia J.J. Pacho, Ceres y Roble.

Sector 4: Colonia Centro, Mejorada, Cerro, Central de Abastos, Fraccionamiento San Juan.

Así como también reciben este servicio los negocios principales del Centro, expendios, bares y otros que así lo solicitan.

## *ATENCIÓN CIUDADANA*

Esta dirección a cargo tiene como misión servir en todo momento a la ciudadanía que manifiesta inquietudes, problemas asistenciales, necesidades, apoyo y conflictos. Gestionar ante las autoridades competentes sus necesidades para mantener la estabilidad de las buenas relaciones entre autoridades y ciudadanos.

Canalizar en tiempo y forma a dependencias como Hospitales, Centros de Rehabilitación de los cuales el DIF Municipal ha brindado todo el apoyo necesario por parte de su Presidenta la enfermera doña Rosario Fragoso de Martín a quien la ciudadanía agradece sus atenciones al respecto; así como a los distintos Directores quienes se han preocupado por escuchar las demandas y dar soluciones al respecto.

La visión de mantener a todos contentos en la tranquilidad de que sus autoridades trabajan siempre velando por la modernidad y superación del municipio.

Esta dirección recibe a diario alrededor de 4 o 5 demandas por día las cuales son y han sido todas respondidas por la atención que el cuerpo de gobierno tiene con esta oficina de Atención Ciudadana con base a las buenas relaciones de respeto que existen entre ellas por disposición y recomendación del presidente municipal.

Esta dirección también colabora en las giras del presidente para constatar obras en unión de sus regidores, se colabora en la conducción de programa cuando así se solicitan, asistencia a eventos y reuniones del cabildo para la planeación de acciones y la organización de eventos varios.

Las demandas más solicitadas se dan en la gestión ante el agua potable, alumbrado público, salud, tesorería, comandancia, secretario municipal y presidencia municipal donde se acude a solicitar y gestionar peticiones para el bienestar de la ciudadanía cuando por algún motivo tienen fugas y escasez de agua, focos rotos por vándalos en algún sector o calles de la ciudad, quejas por algún vecino que mantienen artículos o materiales que ponen en peligro la salud de sus habitantes, prestamos a trabajadores y conciliación de conflictos entre ellos, detención de menores o familiares o trabajadores, solicitudes de empleo, y en casos necesarios audiencias con el presidente para el planteamiento de casos que requieren su aprobación así como la canalización de enfermos a hospitales de Mérida para su atención con la ayuda del D.I.F. Municipal.

---

## MENSAJE FINAL A LA CIUDADANÍA

Honorable cuerpo de cabildo, ciudadanos todos, queridos amigos:

Dos años se dicen fácil, dos años de trabajo compartido, dos años de preocupación por distribuir y administrar los recursos para que lleguen a los más necesitados, es tarea y preocupación diaria de quien hoy ha rendido un informe más de trabajo anual.

Llevamos ya dos años y nos quedan escasamente 12 meses, durante los cuales reforzaremos todas las acciones para mejorar día con día nuestras calles, servicios asistenciales, ampliaciones de la red hidráulica para suministro y servicio de los ciudadanos, mejor iluminación en las calles, mejores parques y jardines, atención ejemplar al deporte para jóvenes que requieren mejores espacios y oportunidades de practicar sus deportes en donde inviertan sus energías para ganancia de su salud mental, espiritual y humana, mi preocupación por las mujeres y hombres de la tercera edad (70 y más), apoyo a productores (50-50), prevención de epidemias y atención de salud, mejores espacios para la educación y la cultura, conservación de nuestras tradiciones, mejoras en el servicio de vigilancia y seguridad a la ciudadanía, combate a la drogadicción y alcoholismo, embellecimiento de nuestra querida ciudad, gestiones ante dependencias de gobierno para hacer aterrizar mejores y más programas para el municipio, son tarea de un buen gobierno.

Desde hace muchos años me he propuesto darle a mi pueblo ese bienestar que aun no se logra en su totalidad, es por ello y estoy consiente que existen demandas (unas ejercidas con conciencia y otras producto de la falta de comprensión, análisis y visión).

Mi meta es seguir trabajando día a día, ganándole la puntualidad al sol y retirándome con la obscuridad de la noche de la noche siempre pensando en un día mejor con mayor oportunidades y distribuyendo el tiempo mejor para alcanzar las metas. Ese es mi objetivo.



Amigos todos, al rendir este Segundo Informe de Gobierno en donde expreso y doy a conocer el estado que guarda esta administración no me resta más que agradecerle a todo el equipo de trabajo que con base a la evaluación de lo realizado les digo: no estoy satisfecho, más bien convencido de que falta mucho por hacer, pero redoblando esfuerzos lo alcanzaremos por el bien y la tranquilidad de la ciudadanía que confió en nosotros a la cual debemos nuestro agradecimiento, cariño y sensibilidad.

*Respetuosamente*

*Por el Oxkutzcab que todos queremos*

*El Presidente Constitucional de Oxkutzcab, Yucatán*

**C.P. JUAN JOSÉ MARTÍN BRICEÑO**